

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DITACOM S. A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía DITACOM S. A., se reúnen el señor Roberto Emilio Farfán Calero, Comisario; 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señorita Daniela Pamela Farfán Pesantez propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, señorita Diana Peralta Pesantez, Gerente de la Compañía y señor Denis Reinaldo Farfán Calero, Comisario de la empresa, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DITACOM S. A. para tratar los siguientes puntos: 1.- Leer y aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2017, 2.- Leer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio 2017, y 3.- Resolver el destino de las utilidades 2017. Leído y aprobado el Orden del Día se procede a votar lo establecido quedando reglamentado y se da inicio a la sesión. Preside la Junta la señora Diana Peralta Farfán Pesantez, y se da la palabra al señor Ricardo Efraín Farfán Pesantez.

Acera del primer punto del orden del día el señor Gerente general, expone que en el condonamiento que se le ha realizado no ha realizado actividades durante el año 2017 y solicita la aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2017. La Junta luego de revisar los informes, resuelve aprobar el Balance General al 31 de Diciembre del año 2017, quedando así regularizado el primer punto del orden del día. Se procede a leer el Informe del Gerente General, y en relación al tercer punto se conoce que no se produjo utilidad en el ejercicio 2017. No habiendo otro punto que tratar siendo las diez horas quince minutos la hora en que se realizó la reunión, se procede a votar lo establecido. La Compañía DITACOM S. A., se procede a la lectura del Acta de la sesión, la misma que es leída, aprobada en su totalidad y suscrita por los asistentes: f) ROBERTO EMILIO FARFÁN PESANTEZ, COMISARIO, f) DANIÉLA PAMELA FARFÁN PESANTEZ, GERENTE, f) DANIÉLA PAMELA FARFÁN PESANTEZ, PRESIDENTE, Firma y Rúbrica f) RICARDO EFRÁN FARFÁN PESANTEZ, SECRETARIO, Firma y Rúbrica, y, f) DENIS REINALDO FARFÁN CALERO, COMISARIO, Firma y Rúbrica.

Es fiel copia del Original del Acta, que reposa en los libros de Actas de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía DITACOM S. A.


RICARDO EFRÁN FARFÁN PESANTEZ
SECRETARIO